



“DODECÁLOGO”

DEL GUÍA TURISTICO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE

Una guía tiene diferentes funciones: **coordinación, recepción, asistencia, liderazgo, información y entretenimiento para turistas**. El guía local, el guía experto o el guía de naturaleza están centrados en dos áreas de trabajo: sus clientes y su compañía.

Su trabajo se basa en cuatro pilares básicos: Conocimiento cultural + habilidades y conocimientos prácticos + Idiomas + Actitud.

El guía responsable debe ser sensible en lo referente a un servicio sostenible:

- Observando el área en la que está trabajando (territorio, alojamiento, transportes, servicios, actividades...)
- Transmitiendo y educando a los viajeros en los valores de sostenibilidad y responsabilidad.

DODECALOGO:

1. Estar informado e informar al grupo sobre las tradiciones, idiomas, religiones, economía y la cultura del área donde el guía ejerce su actividad, con tal de ser respetuosos y garantizar que el grupo cause el mínimo impacto durante la visita.
2. Los servicios contratados que coordinen las diferentes actividades deben ser tour operadores, guías o servicios de alojamiento que estén comprometidos con las comunidades locales y el medio ambiente.
3. Recomendar siempre el consumo de comida local, con tal de fomentar sus economías.
4. Las paradas y el descanso de los grupos deben hacerse en espacios que minimicen las molestias y la interrupción de la vida cotidiana de los lugares que se visitan, haciendo uso, cuando se pueda, de las zonas destinadas para este fin.
5. Controlar la forma de vestir del grupo con tal de seguir las tradiciones del área visitada, evitando la ostentación de riqueza en contraposición al estatus socioeconómico de la zona visitada.

Con tu colaboración lo conseguiremos.

Tarannà anima a todos sus colaboradores a fomentar estos conceptos de responsabilidad y sostenibilidad.

Más información: recursos@taranna.com



6. Asegurar que la interacción del grupo con las comunidades visitadas esté siempre basada en el respeto mutuo, pudiendo, entre ellos, mantener el contacto después de viaje (vía mail, correo postal, fotografías, etc...).
7. Recordar que se debe ser respetuosos y que es necesario pedir permiso para tomar fotografías a otra persona.
8. Debe ser controlando el nivel de impacto producido por el grupo. El guía debe observar el gasto producido por el grupo, los recuerdos, suvenires, piezas geológicas o arqueológicas, así como también plantas y animales de zonas protegidas, con tal de generar el mínimo impacto y huella ecológica.
9. Sensibilizar para prevenir la compra de suvenires hechos con plantas o animales en peligro de extinción, no incentivando así el coleccionismo de estos objetos o la caza furtiva de los mismos.
10. Sensibilizar y prevenir sobre los transportes, actividades y servicios que incluyan el uso de animales sometidos a un entrenamiento abusivo o en cautividad.
11. En las áreas naturales prevenir al grupo de no salir de las rutas marcadas y de molestar a plantas y animales que se encuentren en la zona.
12. Informar y reportar siempre casos de servicios sexuales, corrupción o abusos que puedan ofrecer al grupo.

